



ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
PARA INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN VIVIENDAS

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:					
Nombre y Apellidos			NIF,NIE o CIF		
Calle	Nº	Bloq.	Esc.	Planta	Pta.
Localidad		Código Postal		Teléfono	
Correo electrónico					
ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE:					
Nombre y Apellidos			NIF,NIE o CIF		
DATOS DE LA INSTALACIÓN:					
Calle	Nº	Bloq.	Esc.	Planta	Pta.
Localidad		Código Postal			
<input type="checkbox"/> Residencia permanente			<input type="checkbox"/> Otra residencia		
TIPO DE INSTALACIÓN:					
<input type="checkbox"/> Vivienda Unifamiliar			<input type="checkbox"/> Nueva		
<input type="checkbox"/> Servicios comunes en edificio			<input type="checkbox"/> Ampliación		
<input type="checkbox"/> Autoconsumo individual en edificio (máximo 12 viviendas)					
<input type="checkbox"/> Autoconsumo compartido en edificio (máximo 12 viviendas)					

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, como solicitante de la subvención, firmo la presente y acepto el compromiso de someterme a las normas y bases reguladoras de la Convocatoria:

En Puerto del Rosario, a dede 2024.

Fdo.

PROTECCIÓN DE DATOS:

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión de esta ayuda. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General o a la sede electrónica.



ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
PARA INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN VIVIENDAS

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA AL ANEXO I:

1. DNI de las personas físicas / NIF y/o Estatutos de la Comunidad de vecinos.
2. Anexo II – Autorización para Representación Voluntaria (si procede).
3. DNI del representante (si procede).
4. Anexo III - Declaración responsable (Firmada por el solicitante).
5. Nota simple registral del inmueble a subvencionar.
6. Según obligación urbanística que corresponda, modelo registrado en Urbanismo:
 - a) Anexo IV – Comunicación Previa, Modelo 18
 - b) Anexo V – Instancia General, para Licencia Urbanística.
7. Memoria Técnica de Diseño Energías Renovables (M.T.D.R).
8. Presupuesto de ejecución.

PROTECCIÓN DE DATOS:

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión de esta ayuda. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General o a la sede electrónica.